

INFORME DE GESTION A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS QUE SE REALIZA EN EL AÑO 2026

En cumplimiento a la labor encomendada, lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, y los estatutos que rigen la asociación, en mi calidad de representante Legal de la Asociación presento a la Honorable Asamblea, Informe de Gestión correspondiente al año 2025

Los logros alcanzados durante el año 2025 fueron posible, gracias a la disposición del personal, quienes comprometidos con su quehacer diario, solidaridad y ayuda mutua, contribuyeron a la buena prestación de los servicios para que los usuarios de la institución fortalecieran sus capacidades, buscando con ello, contribuir a una mejor sociedad equitativa y justa.

REALIZACIONES EN EL CAMPO SOCIAL

Ha sido de vital importancia, dar trascendencia a la labor social de RENACER, desarrollando actividades externas como son, ferias artesanales, salidas a parques, rendición de cuentas del ICBF Regional Bogotá y sede nacional, actividades lúdicas en la Universidad Compensar, visita ecoparque en Villeta; otras actividades se desarrollaron dentro de la Institución como son, el día de la familia, actividades culturales, Novenas Navideñas..., En cuanto a los planes de capacitación del recurso humano, se dio cumplimiento a los cronogramas específicos, se programaron seminarios de Capacitación para docentes, profesionales, personal administrativo, directivos, personal auxiliar y familias, los cuales fueron desarrollados por diferentes profesionales especializados en cada tema a tratar, como también por la Aseguradora POSITIVA.

LOGROS DE GESTION GERENCIAL

- 1-Se actualizo el SG-SST cumpliendo con todas la exigencias legales requeridas para ello.
- 2-Representar a la Institución en las distintas actividades donde su presencia fue requerida en el Icbf, secretaría de Salud, Cadel, Ministerio de protección Social, Secretaría de Educación Distrital, notarias, bancos, Fundación Educación Futuro y demás entidades donde fue necesario establecer relaciones tanto empresariales como comerciales y sociales.
- 3-La asociación firmo un convenio con la Fundación Educación Futuro dentro del programa educación a la Medida mediante el cual se logro que varias de nuestras usuarias se capacitaran en Belleza y los Jóvenes en sistemas.
- 4-Mantener el contrato de aportes con el ICBF Regional Bogotá

ASPECTOS LEGALES.

- a- Se ha dado cumplimiento en forma oportuna a los diferentes requerimientos hechos por Colpensiones e ICBF
- b -La licencia de funcionamiento expedidas por el ICBF se ha mantenido vigente.
- c - Se cumplió en su totalidad con los contratos suscritos con personas Naturales y Jurídicas sin que a la fecha exista observación alguna.
- d- Se contrató el personal necesario para la prestación del servicio.
- e-Cumplimos a cabalidad con el pago mensual de aportes de los empleados a los Sistemas de Salud, pensiones, Riesgos laborales, SENA, ICBF y Caja de Compensación.
- f- La información financiera se llevó a cabo de acuerdo con el Plan único de Cuentas PUC, con los soportes debidamente organizados.
- g- Se cumplió a cabalidad con las obligaciones tributarias ante la DIAN, Impuestos Nacionales y Distritales. Pago de retención en la fuente, se presentó oportunamente la Declaración de Renta y fueron enviados los medios magnéticos en las fechas programadas.
- h- Se llevan a cabo registros, archivos, actas, libros de contabilidad, consolidados y demás información pertinente.
- i-La institución se mantiene en el Régimen Tributario Especial
- j-De común acuerdo con la secretaria de educación, se cancelo la licencia para prestar los servicios educativos,

ASPECTOS ECONOMICOS

Se ejecutó en su totalidad el presupuesto aprobado por la asamblea, cumpliéndose todos los proyectos y compromisos Institucionales a nivel educativo, laboral, financiero, de impuestos y servicios.

Los Estados Financieros que hoy se someten a consideración y aprobación de la Honorable Asamblea, han sido elaborados por contador público titulado y auditados por el Revisor Fiscal los cuales reflejan la realidad de las operaciones contables y la situación actual de la Institución. En ellos se puede observar el comparativo 2025 - 2024 donde se refleja que se han mantenido los ingresos, los gastos siguen siendo los necesarios sin ningún tipo de alteraciones en ellos, las demás notas contables se analizarán y discutirán conforme al orden del día

Se adelantaron las obras de mantenimiento a los inmuebles, requeridas por la secretaría de salud y el ICBF para la buena prestación del servicio ofertado

PROYECCIONES

En el campo Económico y Administrativo: Continuar con el mercadeo de la distribución de productos elaborados en los talleres ocupacionales, se continuará la gestión para la consecución de donaciones que ayuden al sostenimiento de la asociación.

Se continuará con el crecimiento de la Institución a través del ingreso de nuevos usuarios, para ello, los esfuerzos estarán dirigidos a explorar posibilidades de contratación con la Secretaría de Integración Social, ya que la institución cumple con los requisitos exigidos por dicha secretaria y se cuenta con la experiencia necesaria para ello y el reconocimiento a nivel institucional.

RECOMENDACIONES

A la Honorable Asamblea, que continúen valorando su Institución, ya que el servicio prestado es uno de los más exigentes, pero que a la larga se verá recompensado por cuanto la población que se atiende requiere de mucha dedicación por las dificultades físicas y cognitivas que manejan.

La Junta Directiva, el representante legal, el grupo de apoyo administrativo, asistencial y educativo, estaremos prestos a dar continuidad al plan estratégico y demás proyectos en beneficio de los Asociados y de los niños, niñas y jóvenes usuarios de nuestros servicios.

Cordial saludo,



JOSE ERNESTO CHAPARRO SARMIENTO
Representante Legal